



XV LEGISLATURA

“Año del Tricenterio de la Fundación de la Misión de La Purísima Concepción de Cadegomo”
“2020 Año de Agustín Arriola Martínez y Centenario del Plebiscito en Baja California Sur”
“2020, Año del Centenario de la Casa del Estudiante Sudcaliforniano en la Ciudad de México”

La Paz, Baja California Sur, a 8 de septiembre de 2020

Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Presidente del Congreso del Estado de Baja California Sur, Diputado Ramiro Ruiz Flores.

Honorable Mesa Directiva

Compañeras y compañeros integrantes del Pleno

Ciudadanas y Ciudadanos que siguen esta sesión a través de las redes sociales.

El que suscribe Diputado sin partido, Ramiro Ruiz Flores, integrante de la Décimo Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Baja California Sur y representante del Segundo Distrito Electoral, conforme a lo que se establece en las fracciones segunda y tercera del artículo 64 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, y de igual manera con lo que se encuentra establecido en el 105 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, someto al Pleno de esta Honorable Soberanía PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO al tenor de la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

La temporada ciclónica para el Pacífico mexicano se inicia a mediados del mes de mayo de cada año, por lo que prácticamente en estos días estamos llegando en nuestro estado de Baja California Sur al cuarto mes de haber dado comienzo la presente temporada de huracanes correspondientes a este 2020.



XV LEGISLATURA

“Año del Tricenterio de la Fundación de la Misión de La Purísima Concepción de Cadegomo”
“2020 Año de Agustín Arriola Martínez y Centenario del Plebiscito en Baja California Sur”
“2020, Año del Centenario de la Casa del Estudiante Sudcaliforniano en la Ciudad de México”

Este año el comportamiento de los fenómenos atmosféricos hasta el momento ha sido un tanto atípico, puesto que la presencia de tormentas tropicales y huracanes en nuestra tierra sudcaliforniana ha sido escasa, al igual que el nivel de precipitaciones pluviales de temporada como se les conoce a las lluvias del verano.

Según datos de la Comisión Nacional del Agua, Conagua, de mayo del presente año al pasado mes de agosto, la precipitación acumulada de agua de lluvia para nuestra entidad es del orden de los 30 milímetros, contra 40 milímetros en el año de 2019 para el mismo periodo de tiempo y 41 en el año de 2018 para estos mismos meses.

Es del dominio popular que de la decena de perturbaciones que se han formado en el Pacífico mexicano del 15 de mayo a la fecha, escasamente un par han rondado las costas sudcalifornianas, por lo que hasta el momento podemos considerar atípica a la presente temporada ciclónica.

Según información proporcionada por el Sistema Meteorológico Nacional, para el presente año 2020 se contempla la formación de 22 fenómenos hidrológicos, entre los cuales al menos 4 se encuentran clasificados como huracanes de alta intensidad con categorías que oscilan entre el nivel 3 y 5, además de otros 5 huracanes de menor nivel e riesgo, así como 2 depresiones tropicales y unas 11 tormentas tropicales.

Hago esta referencia a la carga ciclónica que en un momento dado puede afectar a nuestra entidad, porque en los recorridos permanentes que he realizado por diversas zonas de La Paz, por barrios y colonias populares he podido constatar en forma personal y por el dicho de decenas de personas de que La Paz, en lo particular sigue siendo una ciudad que no se encuentra preparada para la lluvia, tan necesaria para la alimentación de nuestros mantos freáticos.



XV LEGISLATURA

“Año del Tricenterio de la Fundación de la Misión de La Purísima Concepción de Cadegomo”
“2020 Año de Agustín Arriola Martínez y Centenario del Plebiscito en Baja California Sur”
“2020, Año del Centenario de la Casa del Estudiante Sudcaliforniano en la Ciudad de México”

Al cruzar por los diversos arroyos que atraviesan la ciudad podemos constatar que existen toneladas y toneladas de basura que mes con mes los vecinos de esta capital por diversas circunstancias van acumulando en el cauce de estas avenidas de agua, pero sobre todo, he podido constatar que estos arroyos se encuentran azolvados con una gran cantidad de arena, que pone en riesgo a miles de familias de diversos puntos de esta capital.

Con referencia a la mala práctica que provoca el depositar desechos sólidos en los arroyos, genera dos grandes problemas. El primero es el taponamiento y por ende los derrames hacia diversos puntos de la ciudad, lo cual hemos visto en forma recurrente a lo largo de los años, sin que hasta el momento se hayan tomado medidas radicales que frenen este tipo de prácticas del destino final de desechos sólidos; el segundo problema lo tenemos con el fuerte impacto que sufre la ensenada de La Paz al recibir este cuerpo de agua de nuestra Bahía la basura que arrastran los arroyos al desembocar a nuestro mar, provocando un impacto ambiental negativo, es decir contaminación.

Pero el que creo es el problema ms grave es el azolve de los arroyos, que diversos ciudadanos me han expresado que en algunos lugares el cauce de los arroyos se encuentra azolvado y el agua en una avenida fuerte buscara su nivel para correr y sencillamente no lo encontrara en virtud de la gran cantidad de arena existente que se lo impedirá, lo que puede ocasionar inundaciones y problemas a los vecinos de diversas colonias populares de esta ciudad.

Igualmente en esta temporada de lluvias es recurrente que nuestro sistema de drenaje se colapse por encontrarse azolvado con toneladas de residuos sólidos que los ciudadanos van depositando a orilla de calle y que no son recolectados por la instancia municipal correspondiente, lo que genera problemas de derrames de aguas negras e inundaciones en viviendas, como lo hemos visto en años anteriores, lo que también genera diversos grados de contaminación.



XV LEGISLATURA

“Año del Tricenterio de la Fundación de la Misión de La Purísima Concepción de Cadegomo”
“2020 Año de Agustín Arriola Martínez y Centenario del Plebiscito en Baja California Sur”
“2020, Año del Centenario de la Casa del Estudiante Sudcaliforniano en la Ciudad de México”

Ante esta realidad que estamos viviendo y ante un riesgo de que las familias de nuestra ciudad capital, sobre todo, las de colonias de las partes altas se vean afectadas por inundaciones es que en mi calidad de representante popular hago un respetuoso llamado a las autoridades del XVI Ayuntamiento de La Paz y a la representación estatal de la Comisión Nacional del Agua a que tomen cartas en el asunto a la brevedad, e implementen un programa extraordinario de desazolve de los principales arroyos que cruzan esta capital, e igualmente pongan en marcha un programa extraordinario de levantamiento de basura en las principales avenidas, para evitar inundaciones.

Estoy totalmente cierto que el problema de la basura acumulada en las calles de diversos puntos de la ciudad no es solamente un asunto de la autoridad en cualquiera de sus niveles, sino es un problema complejo que se presenta en muchas ocasiones por la indolencia de los vecinos que depositan residuos sólidos, que no basura, a orilla de calle o en los cauces de los arroyos, por lo que es necesario hacer conciencia de lo perjudicial que para todos nosotros resulta esta mala práctica.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta Honorable Soberanía, la siguiente proposición de

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO: La XV Legislatura al Congreso del Estado, exhorta respetuosamente al Director Local de la Comisión Nacional del Agua en el Estado de Baja California Sur, Justo Cardoso García a que a la brevedad implemente un programa extraordinario de limpieza y desazolve de los arroyos que cruzan la capital de nuestro estado, para permitir el libre paso de las corrientes de agua en esta temporada de huracanes 2020.



XV LEGISLATURA

“Año del Tricenterio de la Fundación de la Misión de La Purísima Concepción de Cadegomo”
“2020 Año de Agustín Arriola Martínez y Centenario del Plebiscito en Baja California Sur”
“2020, Año del Centenario de la Casa del Estudiante Sudcaliforniano en la Ciudad de México”

SEGUNDO: La XV Legislatura al Congreso del Estado exhorta en forma respetuosa al Presidente Municipal de La Paz, Rubén Gregorio Muñoz Álvarez a que implemente a la brevedad un programa extraordinario de recolección de basura y chatarra de la vía publica para evitar inundaciones en colonias populares en esta temporada de huracanes 2020.

ATENTAMENTE

Dip. Ramiro Ruiz Flores